

SESIONES ORDINARIAS
2018
ORDEN DEL DÍA N° 125

Impreso el día 29 de mayo de 2018

Término del artículo 113: 7 de junio de 2018

COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: **Décima** Edición de la Fiesta Nacional de Comida al Disco Arado, llevada a cabo entre los días 28 abril y 1° de mayo de 2018, en el departamento de Calamuchita, provincia de Córdoba. Exposición de beneplácito. **Baldassi**. (1.380-D.-2018.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Baldassi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la X Edición de la Fiesta Nacional de Comida al Disco Arado, a celebrarse del 28 abril al 1° de mayo de 2018 en la localidad de Villa Yacanto, departamento de Calamuchita, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la X Edición de la Fiesta Nacional de Comida al Disco Arado, que se llevó a cabo del 28 abril al 1° de mayo de 2018 en la localidad de Villa Yacanto, departamento de Calamuchita, provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 23 de mayo de 2018.

*Jorge D. Franco. – Stella M. Huczak.
– Héctor Baldassi. – Mayda Cresto. –
Horacio Goicoechea. – Osmar A. Monaldi.
– Marcelo A. Monfort. – Juan M. Pereyra.
– Carlos G. Roma. – Laura Russo. – Alma
Sapag. – Héctor A. Stefani. – Federico R.
Zamarbide.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Baldassi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la X Edición de la Fiesta Nacional de Comida al Disco Arado que se llevó a cabo del 28 abril al 1° de mayo de 2018 en la localidad de Villa Yacanto, departamento de Calamuchita, provincia de Córdoba.

Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta la importancia de dicha fiesta, a la que desde el año 2009 concurren más de 29 cocineros especialistas de todo el país. Se caracteriza, no por la presencia de comidas típicas, sino por la creatividad en la receta del autor. Es de suma importancia destacar que la gastronomía cumple un rol esencial, no sólo en el fomento del turismo sino también en el desarrollo de las economías regionales. Además de la apertura de puestos de comida, se presentaron numerosos shows artísticos tanto de humor como de música. La particularidad de este evento es que se realizó en una época del año fuera de la alta temporada, lo que demandó un gran esfuerzo en la organización y en el desarrollo de la misma.

Por lo expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

Jorge D. Franco.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la 10° edición de la Fiesta Nacional de Comida al Disco

* Artículo 108 del reglamento.

Arado, que se celebrará del 28 de abril al 1° de mayo de 2018, en la localidad de Villa Yacanto, departamento de Calamuchita, provincia de Córdoba.

Héctor Baldassi.